

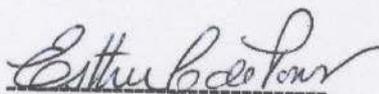
INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de la Compañía OUPLANK S.A. INMOBILACE sobre el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía Ouplank s.a. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.
2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezcan informar detalladamente.
- 4.- Para el ejercicio del 2.016 la Compañía no ha podido generar actividades Económicas por múltiples factores tanto económicos como sociales, esperando que para el periodo 2017 la Compañía mejore la situación y que pueda iniciar Operaciones y obtenga resultados.

Guayaquil, 23 de Junio del 2017.

Atentamente,



Esther Cruz Moscoso
Gerente General
C.I. 0900596552